



PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BASICAS

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA - UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
PROYECTO URU/06/004, PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL
DESARROLLO

PEDECIBA

Acta Nº 03/2012 - En Montevideo, a los catorce días del mes de marzo de 2012, se reúne la Comisión de Posgrado del Área de Física en la Sala de Reuniones del Instituto de Física de la Facultad de Ciencias.

Presentes: Dres. Ricardo Marotti (Coordinador Alterno), Julio Fernández, Nicolás Wschebor y Lic. Javier Pereyra.

Ausentes: Dr. Carlos Negreira (con aviso).

Secretaria: Ana Inés Zambrana

Hora de Inicio: 12:45hs.

1.- Consideración de Actas Anteriores: CP 03/2012 del 14 de marzo de 2012.

Resolución: Se aprueba con modificaciones vertidas en sala.

UNANIMIDAD 4/4

2.- ASUNTOS PREVIOS

2.1.- Plan de Trabajo y Plan de Materias de Doctorado de la Mag. Marcela Peláez

La Mag. Marcela Peláez presenta nota avalada por sus tutores con el Plan de Doctorado. En el mismo constan “Teoría Cuántica de Campos II” (aprobada por la CP, 15 créditos), “Física Nuclear” (aprobada por la CP, 8 créditos) y “An introduction to the physics of disordered systems” (aprobada por la CP, 6 créditos). Por otro lado, agrega “Quantum Chromodynamics” y “Standard Model” que cursará en Francia y traerá los programas para que la Comisión evalúe y le asigne créditos.

Resolución: a) Se aprueba el Plan de trabajo y el siguiente Plan de Materias: “Teoría Cuántica de Campos II”, “Física Nuclear”, “An introduction to the physics of disordered systems”, “Quantum Chromodynamics” y “Standard Model”. b) La estudiante deberá presentar en acuerdo con su orientador el plan de materias completando los créditos necesarios.

UNANIMIDAD 4/4

2.2.- Solicitud del Lic. Sebastián Torterolo para Reválida de curso

El Lic. Sebastián Torterolo presenta nota avalada por su tutor solicitando que se revalide a su plan de materias, el examen de Mecánica Cuántica de la Maestría, aprobado durante la licenciatura como curso extracurricular de grado.

Resolución: Se valida el curso y examen de Mecánica Cuántica de la Maestría aprobado durante la licenciatura como curso extracurricular de grado.

UNANIMIDAD 4/4

2.3.- Cambio de Plan de Materias de Maestría del Lic. Sebastián Torterolo

El Lic. Sebastián Torterolo presenta nota avalada por su tutor solicitando sustituir en su plan de materias el curso “Relatividad General” (Aprobada CP, Opcional 15 Créditos) por el curso “Introducción a la gravedad cuántica de lazos” (Aprobada, Opcional 15 Créditos).

Resolución: Se aprueba sustituir el curso “Relatividad General” por el curso “Introducción a la gravedad cuántica de lazos” como parte del Plan de Materias del Lic. Sebastián Torterolo.

UNANIMIDAD 4/4

2.4.- Cambio de Plan de Materias de Doctorado del Mag. Federico Benítez

El Mag. Federico Benítez presenta nota avalada por su tutor solicitando sustituir en su plan de materias el curso “Relatividad General” (Aprobada CP, 15 Créditos) por los cursos “Effective Field Theory” (Aprobada CP, 5 Créditos) y “An Introduction to the Physics of Disordered Systems” (Aprobada CP, 6 Créditos).

Resolución: Se solicita al estudiante Federico Benítez que presente información complementaria respecto a su plan de materias de posgrado para poder evaluar su solicitud.

UNANIMIDAD 4/4

2.5.- Recordatorio para la próxima reunión de Comisión de Posgrado.

Resolución: Incluir en el Orden del Día de la próxima Comisión de Posgrado el análisis de la situación referente a la Defensa de Doctorado de la estudiante Estrella Sicardi.



PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BASICAS
MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA - UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
PROYECTO URU/06/004, PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL
DESARROLLO

UNANIMIDAD 4/4

3.- ASUNTOS ENTRADOS

3.1.- Solicitud de estudiante extranjero para ingresar al Doctorado en Física

El MSc. Enrique Gustavo Cuña Rodríguez presenta carta solicitando el ingreso al Doctorado en Física. Adjunta Curriculum Vitae, Escolaridad y Títulos de Licenciatura y Maestría, así como los programas de los cursos de ambas carreras para que sean evaluados por la Comisión de Posgrado. Se recibe el informe del Dr. Gabriel González que evalúa la solicitud de ingreso al Doctorado en Física del MSc. Enrique Gustavo Cuña Rodríguez.

Resolución: Recomendar al Consejo Científico la admisión del MSc. Enrique Gustavo Cuña Rodríguez como estudiante de Doctorado en Física y nombrar al Dr. Gabriel González como Director Académico del MSc. Enrique Gustavo Cuña Rodríguez.

UNANIMIDAD 4/4

3.2.- Solicitud del Consejo Científico a la Comisión de Posgrado para que se trate el tema del pasaje directo de estudiantes de Maestría en Física al Doctorado en Física

“Acta CC 19/2011

5.3.- Pasaje de maestría al doctorado.

El Coordinador del Área, Dr. Donangelo, comenta sobre la modalidad de los posgrados en Química en los que el estudiante ingresa y luego se define si defenderá su Tesis de Maestría o de Doctorado.

Resolución: Incluir este tema en el próximo Orden del Día.

Acta CC 20/2011

5.6.- Pasaje de maestría al doctorado.

Resolución: Solicitar a la Comisión de Posgrado la discusión de este tema.

UNANIMIDAD 6/6”

Resolución: a) Solicitar a secretaría los Reglamentos de Doctorado de las Áreas de Química y Biología. b) Se estudiará el pasaje directo de estudiantes de Maestría en Física al Doctorado en Física según la solicitud del Consejo Científico del Área. c) Se estudiará el volumen de créditos requerido para el plan de materias del Doctorado en Física.

UNANIMIDAD 4/4

3.3.- Seguimiento del desempeño de estudiantes de posgrado

Se comienza el estudio del desempeño de los estudiantes de posgrado.

Entra a sala el Dr. Michael Reisenberger

3.3.1- Situación del estudiante de maestría Daniel Rijo.

Fecha de ingreso: 07/04/2011

Director Académico: Dr. Michael Reisenberger.

El Dr. Reisenberger informa a la Comisión de Posgrado la situación del estudiante Daniel Rijo. Al día de hoy no posee orientador, ni plan concreto de materias. El estudiante no ha completado su plan de nivelación, restándole cursar “Mecánica Cuántica” de la licenciatura.

Resolución: a) Comunicar al estudiante que debe finalizar el plan de nivelación, indicado por la Comisión de Posgrado al momento de su ingreso. b) Consultarle al Ing. Daniel Rijo si ha efectuado contactos a los efectos de tener un Orientador de Posgrado en Física, según las indicaciones de su Director Académico.

UNANIMIDAD 4/4

Sale de sala el Dr. Michael Reisenberger



PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BASICAS
MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA - UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
PROYECTO URU/06/004, PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL
DESARROLLO

Entra a sala el Lic. Sebastián Torterolo

3.3.2.- Situación del estudiante de maestría Sebastián Torterolo.

Fecha de ingreso: 23/02/2006

Orientador: Dr. Rodolfo Gambini.

Mecánica Estadística (obligatorio)-Aprobado

Mecánica Cuántica (obligatorio)- Aprobado

Teoría cuántica de campos-Aprobado

Introducción a la gravedad cuántica de lazos-cursada

Créditos Completados de la Maestría: 45/60

El estudiante informa que piensa rendir su último examen en el período de agosto de este año y tiene intención de defender su tesis próximamente.

Resolución: a) Se manifiesta preocupación por la demora en el tiempo de finalización de la Maestría del Lic. Torterolo. b) Se insta al estudiante a completar los créditos y a defender su tesis de Maestría a la brevedad.

UNANIMIDAD 4/4

Sale de sala el Lic. Sebastián Torterolo

3.3.3.- Situación del estudiante Frank Arias

Ingreso: 11/08/2011

Director Académico: Prof. Julio Fernández

El profesor Julio Fernández expresa que el estudiante Frank Arias no se ha puesto en comunicación con él desde su ingreso. Tampoco ha respondido a secretaría del área en las distintas ocasiones que se le escribió para contactarlo.

Resolución: Se le informa al estudiante Frank Arias que de no contactarse con su Director Académico o con secretaría a los efectos de comenzar su posgrado, será desvinculado del mismo.

UNANIMIDAD 4/4

3.3.4.- Situación del estudiante Martín Sandino

Ingreso: 30/06/2011

Director Académico: Dr. Gustavo Sarasúa.

El estudiante Martín Sandino no se ha puesto en comunicación con él desde su ingreso. Tampoco ha respondido a secretaría del área en las distintas ocasiones que se le escribió para contactarlo.

Resolución: Se le informa al estudiante Martín Sandino que de no contactarse con su Director Académico o con secretaría a los efectos de comenzar su posgrado, será desvinculado del mismo.

UNANIMIDAD 4/4

3.3.5.- Seguimiento del desempeño de estudiantes de posgrado

Resolución: Se mantiene en el Orden del Día el estudio de informes de avance de los estudiantes restantes.

UNANIMIDAD 4/4

Hora de finalización: 14.30 hs.

Próxima reunión: miércoles 28 de marzo

Dr. Ricardo Marotti
Coordinador Alterno
Comisión de Posgrado
Área de Física



PEDECIBA
CN/az

PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BASICAS
MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA - UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
PROYECTO URU/06/004, PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL
DESARROLLO